ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACANAL
NIT: 891.801.129-1

SECRETARIA DE DESARROLLO E INNOVACION

INFORME DEL CONTRATISTA

INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA	Fecha del presente informe	21/07/2025

PERIODO REPORTE	20 DE JUNIO DE 2025 - 19 DE JULIO DE 2025	CONTRATO No.	82
FECHA DE INICIO	20/06/2025	FINALIZACIÓN	19/07/2025
CONTRATISTA:	JORGE AUGUSTO ROMERO RAMOS	SUPERVISOR:	LAURA MARITZA CUESTA ALFONSO

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACION DEL SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, ASI COMO FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LAS DIFERENTES SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SUS RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ, Y EN EL ARCHIVO MUNICIPAL, DURANTE LA VIGENCIA 2025

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL SUPERVISION			
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES T	P	N	OBSERVACIONES
1	Ejecutar cada una de las actividades objeto del contrato conforme a las especificaciones técnicas establecidas, garantizando la calidad del servicio y el cumplimiento de las normas de bioseguridad, salubridad y manejo ambiental.	Se ejecuto la actividad conforme al contrato	x			
2	Entregar al supervisor del contrato la ficha técnica de los productos a utilizar, para su verificación y aprobación, garantizando que estos sean biodegradables, de baja o nula toxicidad para el ser humano, sin efectos adversos sobre mobiliario o archivos, y debidamente autorizados para uso en salud pública.	Se entrego la respectiva ficha tecnica	x			
3	Realizar la inspección previa de las instalaciones a intervenir, incluyendo tanques, aulas, bodegas, oficinas, archivos, zonas comunes y demás espacios designados, a fin de planificar adecuadamente las labores de limpieza, desinfección, fumigación y control de plagas.	Se realiza la inspeccion de las instalaciones	x			
4	Verificar que las áreas estén completamente desocupadas (sin presencia de personas ni animales) antes de iniciar cada procedimiento, especialmente en archivos, oficinas y espacios cerrados.	Se verifica que las areas esten desocupadas	x			
5	Las actividades deberán realizarse preferiblemente los sábados, domingos y/o festivos, o en horarios no laborales, previa coordinación con el supervisor y responsables de cada institución, evitando afectaciones a las actividades escolares o administrativas.	La actividad se realiza en dia viernes y los funcionarios salieron mas temprano	x			
6	Presentar cronograma detallado de trabajo, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato y los rectores o responsables de las sedes educativas, según corresponda.	Se Presenta el cronograma detallado de trabajo	x			
7	Realizar el acordonamiento y señalización preventiva en cada zona intervenida, informando a la comunidad sobre los procedimientos a ejecutar. Estas medidas deberán instalarse antes del inicio de cada	Se realiza el acordonamiento y señalización preventiva en cada zona intervenida	x			
8	Las áreas fumigadas deberán permanecer cerradas por un mínimo de dos (2) horas posteriores a la aplicación del producto, garantizando la seguridad del personal y usuarios.	Las areas permanecen cerradas garantizando la seguridad del personal	x			
9	Comunicar de manera previa al supervisor del contrato la programación exacta de las actividades a realizar, con el fin de permitir la verificación, seguimiento y coordinación institucional.	Se informa la programacion de las actividades	x			
10	Una vez finalizado cada servicio, el contratista deberá expedir una constancia de ejecución, firmada por el responsable de la labor, en la cual se indique la fecha, lugar, áreas intervenidas, productos aplicados y observaciones relevantes del procedimiento.	Se expide constancia firmada por el responsable de la labor	x			
11	Los costos de transporte, logística, personal, materiales, productos, equipos, herramientas y elementos de protección personal (EPP) requeridos para la ejecución del objeto contractual serán asumidos en su totalidad por el contratista.	Los costos de transporte son asumidos por el contratista	x			
12	El contratista deberá custodiar adecuadamente los bienes muebles e inmuebles, materiales y equipos entregados por el Municipio o las instituciones, siendo responsable por su integridad durante la ejecución del contrato.	Se cuidan adecuadamente los muebes y equipos	x			

INSTRUCTIVO:

Actividades pactadas: El proveedor debe incluir las actividades consignadas en la minuta.

Actividades pactadas: El proveedor debe argumentar de manera explicita, el desarrollo de cada actividad pactada.

Verificacion ejecucion de actividades : El informe debe presentarse de manera periodica según las clausulas de ejecucion teniendo presente que se deben verificar si la actividad se desarrollo ***T=*** TOTALMENTE, ***P=*** PARCIALMENTE, ***N=*** No se ejecuto.

Observaciones : Se registraran todas aquellas novedades por parte del contratista para demostrar por medio de registro fotografico, y/o documental el cumplimiento debido de la misma.

Adicionalmente como proveedor entrego estos documentos: Ejemplo:FACTURA ELECTRONICA, INFORME, COPIA DE SEGURIDAD SOCIAL.

FIRMAS

JORGE AUGUSTO ROMERO RAMOS
CONTRATISTA

LAURA MARITZA CUESTA ALFONSO
SUPERVISOR